

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SAN CARLOS, ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.

AGOSTO 24 DE 2020

[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS ARCHIVOS EN TRASLADO](#)

Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Término	Fecha auto
2020-00079	Ejec. Obligac.	Hacer Santiago Berrio	Eliana Pat. Giraldo	Traslado 3 días	Reposición

Se fija en la fecha a las ocho (8) de la mañana, por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las cinco (5) de la tarde.


MARIA CONSUELO PARRA GIL
Secretaria